

ACTA N° 01-2023-OEC-MSS / SIE 05-2023-OEC-MSS-3

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°05-2023-OEC-MSS – Procedimiento Electrónico

Tercera Convocatoria

"SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO"

En la ciudad de Lima, siendo las 08:30 horas del día 05 de diciembre del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio a la etapa de evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección asignado con la nomenclatura **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-OEC-MSS-3**, bajo la conducción del Sr. Walter Omar Pérez Pezantes en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), señalando como temas de agenda los siguientes:

1. Verificación de participantes registrados,
2. Verificar las ofertas recibidas,
3. Admitir y Evaluar las ofertas recibidas, y;
4. Otorgamiento de la Buena Pro.

Continuando la etapa de admisión, evaluación y calificación de las ofertas recibidas, se procedió a la verificación de los participantes registrados en la plataforma web del SEACE, evidenciando la participación de tres (03) empresas, según el detalle del cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	28/11/2023	Válido		28/11/2023	20100210909	
2	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20418896915	
3	Proveedor con RUC	20517207331	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	27/11/2023	Válido		27/11/2023	20517207331	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1

Asimismo, se verifica la presentación de ofertas de tres (03) postores, según el detalle del cuadro:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Mostrar Acciones
1	20517207331	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	28/11/2023	18:36:32	20517207331	28/11/2023	19:16:35	Enviado	Valido	
2	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	29/11/2023	19:22:58	20100210909	29/11/2023	19:24:20	Enviado	Valido	
3	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	29/11/2023	13:59:11	20418896915	29/11/2023	13:59:43	Enviado	Valido	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1

Asimismo, se deja constancia que en el SEACE según el reporte de resultados del periodo de lances de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°05-2023-OEC-MSS-3 por el SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO, se puede evidenciar el siguiente reporte de resultados:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-5-2023-OEC-MSS-3**



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO		
No Item	1		
Descripción del Item	SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DE TRANSITO - SOAT		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	99450
2	20517207331	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	108900
3	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	115660

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

En ese sentido, se verifica que los postores LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS y MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS se registraron como participantes, presentaron sus ofertas y participaron del periodo de lances como se detalla:

**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-5-2023-OEC-MSS-3**



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	
No Item	1	
Descripción del Item	SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DE TRANSITO - SOAT	
Moneda	Soles	
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 30/11/2023 08:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 30/11/2023 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 99450 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 30/11/2023 15:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 30/11/2023 16:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 30/11/2023 16:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Municipalidad de Santiago de Surco  
 Subgerencia de Logística y Patrimonio  
**VOBO**  
 WALTER OMAR PEREZ PEZANTES

En ese sentido, en cumplimiento al numeral 7.5 de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, se verificará que los postores que hayan obtenido el primer y segundo lugar en el orden de prelación hayan presentado la documentación requerida en las Bases. Procediéndose a revisar los documentos de presentación obligatoria señalado en el numeral 2.2.1, teniendo los siguientes resultados:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°05-2023-OEC-MSS - TERCERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

Nº	Descripción	Anexos	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
a)	Declaración Jurada de Datos del Postor. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Anexo N° 01	CUMPLE	CUMPLE
b)	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Vigencia de Poder	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 02	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 03	CUMPLE	CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	Anexo N° 04	NO Corresponde	NO Corresponde
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	Copia simple de autorización vigente de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, bajo el amparo de la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>			<b>OFERTA VÁLIDA</b>	<b>OFERTA VÁLIDA</b>

En ese sentido, las ofertas de las empresas que ocupan el primer y segundo lugar en el orden de prelación son consideradas válidas porque cumplen con los requisitos de admisión y habilitación detallados en las Bases, manteniéndose el resultado de la siguiente manera:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-5-2023-OEC-MSS-3**



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO		
No Item	1		
Descripción del Item	SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DE TRANSITO - SOAT		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	99450
2	20517207331	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	108900
3	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	115660

1 registros encontrados. mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, se verifica que las dos (2) ofertas presentadas que se encuentran en el orden de prelación 1 y 2, se encuentran dentro del valor estimado, por lo que este Órgano Encargado de las Contrataciones, realiza el Otorgamiento de la Buena Pro a la oferta que ocupa el primer lugar en el orden de prelación.

## ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

En tal sentido, el Órgano Encargado de las Contrataciones manifiesta lo siguiente:

1. **DAR POR ADMITIDAS las ofertas de los postores:**

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A  
PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.  
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

2. Otorgar la buena pro al postor LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A, por el monto ascendente de S/ 99,450.00 (Noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta con 00/100 Soles).
3. Disponer la publicación de la presente acta en la plataforma web del SEACE, según cronograma.

Siendo las 10:30 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, procediendo a firmar en señal de conformidad.

**Municipalidad de Santiago de Surco**

.....  
WALTER OMAR PEREZ PEZANTES  
Subgerente de Logística y Patrimonio

\_\_\_\_\_  
Órgano Encargado de las Contrataciones  
Walter Omar Pérez Pezantes